

núm. 47, Edificio Administrativo de Servicios Múltiples, planta 2.ª de Málaga.

Interesado: Periana Juego, S.L.
Expediente: MA-239/2002- MR.
Infracción: Leve, art. 25.4 Ley 2/ 1986.
Sanción: Multa de 300 euros.
Acto: Notificación resolución expediente sancionador.
Plazo alegaciones: Un mes, contado desde el día siguiente a la fecha de notificación de la Resolución.

Málaga, 22 de abril de 2003.- El Delegado del Gobierno, Luciano Alonso Alonso.

ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Sevilla, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de espectáculos taurinos.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en Avda. de la Palmera, 24 de Sevilla, durante el plazo indicado.

Interesado: Don Diego Simón Montes.
Expediente: SAN/ET-51/02-SE.
Infracción: Grave, del artículo 15.s) de la Ley 10/1991, de 4 de abril, sobre potestades administrativas en materia de espectáculos taurinos.
Fecha: 25 de febrero de 2003.
Sanción: 150,25 €.
Acto/s notificado/s: Resolución.
Plazo: Un mes para presentar alegaciones desde el siguiente al de la publicación de este anuncio.

Sevilla, 21 de abril de 2003.- El Delegado del Gobierno, José del Valle Torreño.

CONSEJERIA DE EMPLEO Y DESARROLLO TECNOLOGICO

RESOLUCION de 14 de abril de 2003, de la Delegación Provincial de Almería, por la que se hace pública la relación de solicitantes del Programa de Ayudas a la creación de empleo estable a los que no ha sido posible notificar distintos actos administrativos.

Resolución de 14 de abril de 2003 de la Delegación Provincial de Almería, por la que se hace pública la relación de solicitantes del Programa de Ayudas a la creación de empleo estable (Decreto 199/1997 de 29 de julio y Decreto 141/2002 de 7 de mayo), a los que no ha sido posible notificar distintos actos administrativos. Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre (modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero), de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Número expediente: AL/RJ4/00004/1999.
Entidad: M.ª Isabel Galindo Gómez.
CIF/DNI: 27515251Y.
Contenido del acto: Requerimiento de documentación.

Número expediente: AL/RJ4/00180/1999.
Entidad: Encoaldis Almería, S.L.
CIF/DNI: B04326369.
Contenido del acto: Requerimiento de documentación.

Número expediente: AL/EE/01090/1999.
Entidad: Agrolider 21.
CIF/DNI: B04327276.
Contenido del acto: Resolución de concesión de ayuda.

Número expediente: AL/EE/01203/1999.
Entidad: Horti-Inver, S.L.
CIF/DNI: B04156642.
Contenido del acto: Resolución de concesión de ayuda.

Número expediente: AL/EE/01352/1999.
Entidad: Urci Motor S.L.
CIF/DNI: B04147716.
Contenido del acto: Resolución de concesión de ayuda.

Número expediente: AL/EE/00521/2000.
Entidad: Híper Aguadulce Calimax S.L.
CIF/DNI: B81366015.
Contenido del acto: Resolución denegatoria.

Número expediente: AL/EE/00830/2000.
Entidad: Taller de Elaboración Isamar, S.L.
CIF/DNI: B04314159.
Contenido del acto: Resolución denegatoria.

Número expediente: AL/EE/01190/2000.
Entidad: Margarita Sagrario Rodríguez Megías.
CIF/DNI: 08904219E.
Contenido del acto: Resolución denegatoria.

Número expediente: AL/EE/01256/2000.
Entidad: S.A.T. Iberplant.
CIF/DNI: F04344230.
Contenido del acto: Resolución denegatoria.

Número expediente: AL/EE/00292/2001.
Entidad: Escuela de Conductores del Poniente, S.L.
CIF/DNI: B04374609.
Contenido del acto: Resolución denegatoria.

Número expediente: AL/EE/00293/2001.
Entidad: Escuela de Conductores del Poniente, S.L.
CIF/DNI: B04374609.
Contenido del acto: Resolución denegatoria.

Número expediente: AL/EE/00374/2001.
Entidad: Pixel Psi S.R.L.L.
CIF/DNI: B04372561.
Contenido del acto: Resolución denegatoria.

Número expediente: AL/EE/00375/2001.
Entidad: Pixel Psi S.R.L.L.
CIF/DNI: B04372561.
Contenido del acto: Resolución denegatoria.

Número expediente: AL/EE/01079/2001.
Entidad: Compras Unidas S.A.
CIF/DNI: A04340287.
Contenido del acto: Resolución denegatoria.

Número expediente: AL/RJ4/00008/2002.
Entidad: Bernhard Ute Magdalene.
CIF/DNI: X2923551K.
Contenido del acto: Requerimiento de documentación.

Número expediente: AL/PME/00226/2002.
Entidad: Asociación Alba.
CIF/DNI: 26025224B.
Contenido del acto: Requerimiento de documentación.

Número expediente: AL/PME/00392/2002.
Entidad: Salvador Aguilera Rodríguez.
CIF/DNI: 18112819C.
Contenido del acto: Requerimiento de documentación.

Almería, 14 de abril de 2003.- El Delegado, Clemente García Valera.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Almería, de información pública sobre instalación eléctrica e impacto ambiental. (PP. 1494/2003).

De acuerdo con lo establecido en el Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, sobre Autorización de Instalaciones Eléctricas, en aplicación de lo dispuesto en la Ley 54/97, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, así como en el Decreto 292/1995, de 12 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de Evaluación de Impacto Ambiental de la Comunidad Autónoma Andaluza en desarrollo de la Ley 7/94, de 18 de mayo, de Protección Ambiental de Andalucía, se somete a Información pública, el expediente incoado en esta Delegación con objeto de autorizar la instalación eléctrica siguiente:

Peticionario: Abo Wind España, S.A.
Domicilio: C/ Embajador Vich, núm. 3, 2T, 46002, Valencia.
Finalidad: Parque Eólico para generación de energía eléctrica.

Características principales:

1. Denominación: Parque Eólico «Sta. María de Nieva, 2.ª Fase».
2. Emplazamiento: Pjes. «Risco de Sánchez», «Cantona» y «Cuerda de los Guardianes», en la provincia de Almería. Coordenadas U.T.M.:

X	Y
583.785	4.157.698
583.536	4.157.053
583.473	4.156.461
584.482	4.151.941
586.397	4.153.725
586.105	4.157.563

Términos municipales afectados: Vélez Rubio y Huerca-Overa (Almería).

4. Potencia: 34,50 MW.
5. Aerogeneradores.
Número de aerogeneradores: 23.

Rotor:
Tipo: 3 palas.
Diámetro: 77 m.
Velocidad de giro: 11-22 r.p.m. // 10-18 r.p.m.
Emplazamiento: Fuste metálico de 85 m de altura.

Generador:
Tipo: Asíncrono trifásico de 690 V/50 Hz.
Potencia: 1.500 kW.
Velocidad nominal: 1.000/1.800 r.p.m.

C. T. Generador:
Potencia: 1.600 KVA.
Tensión: 0,69/30 kV.
Emplazamiento: Edificio prefabricado.

6. Líneas de conexión de generadores a subestación.
Número de líneas:
Trazado: Subterráneo.
Sección: 3 unipolares de secciones adecuadas de hasta 240 mm² AL.
Tipo de conductor: RHZ1 12/20 kV.

7. C.T. de S. Auxiliares:

Potencia: 250 KVA.
Tensión: 0,420-0,242/30 kV.
Emplazamiento: Interior del fuste.

8. Subestación:

Entrada: Subterránea 1 posición en 20 kV.
Salida: Aérea 1 posición en 66 kV.
Tensión: 20/66 kV.
Potencia: 35 MVA.
Tipo: Intemperie.

9. Procedencia de los materiales: Nacional/UE.

Presupuesto en euros: 17. 152.286,00 €.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial, sita en C/ Hermanos Machado, s/n, 2.ª planta, y formularse al mismo tiempo en pliego duplicado, las reclamaciones que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio.

Almería, 1 de abril de 2003.- El Delegado, Clemente García Valera.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Cádiz, notificando incoación de procedimientos administrativos de reintegro recaídos en los expedientes que se relacionan, por alguno de los motivos previstos en el art. 112 de la LGHP de la Comunidad Autónoma Andaluza.

De conformidad con los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/92, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, de 26 de noviembre de 1992, modificada por la Ley 24/2001, de 27 de diciembre, dada la imposibilidad de practicar las notificaciones de la incoación de los procedimientos administrativos de reintegro correspondientes a las entidades que a continuación se relacionan, en el último domicilio conocido, se les notifican, por medio de este anuncio.

Entidad: Jedico, S. Coop. And.
Dirección: Pol. Ind. El Portal, Conjunto Piscis, C/ D, núm. 1.

Núm. Expte.: RS.0016.CA/01-RT37/03.

Asunto: Notificación de la incoación del procedimiento administrativo de reintegro a dicha entidad de fecha 24 de febrero de 2003.

Motivo: Haber incumplido, la entidad, la obligación de justificación.

Asimismo, se les informa que a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio, las entidades mencionadas podrán alegar o presentar cuanta documentación estimen pertinente para justificar el correspondiente expediente en reintegro, según lo dispuesto en el artículo 79 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de